

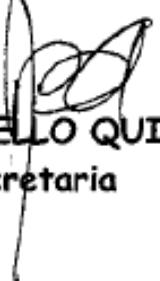


JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día ONCE (11) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2017-0431	N Y R	CIRIAN DEL CARMEN LOPEZ ROMERO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA EN LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA


ARELIS BOTELLO QUINTERO
Secretaria